| **VARIABLE** | **DEFINICIÓN** | **TIPO DE DATO** |
| --- | --- | --- |
| **Finalidades y Funciones** | Se refiere a la clasificación del gasto público que permite organizar y analizar el uso de los recursos del Estado según los objetivos o propósitos que se buscan alcanzar y las funciones específicas que cumplen.  **Gasto por finalidad**: Representa el destino último de los recursos públicos en términos de los grandes objetivos de política pública, como la educación, la salud, la seguridad, la protección social, el desarrollo económico, entre otros. Se agrupa en categorías amplias que reflejan las metas generales del gobierno.  **Gasto por función**: Desglosa el gasto público de acuerdo con las actividades específicas que cumplen los organismos estatales para alcanzar las finalidades establecidas. Dentro de cada finalidad, se detallan funciones más precisas, como la educación primaria dentro de la finalidad educativa, o la atención hospitalaria dentro de la finalidad de salud. | Texto |
| **Administración gubernamental** | Conjunto de instituciones, normas y procesos mediante los cuales el gobierno gestiona y organiza los recursos públicos para cumplir sus funciones. Incluye actividades como la planificación, regulación, ejecución de políticas públicas y gestión del presupuesto estatal. Su objetivo es garantizar el buen funcionamiento del Estado y la provisión de servicios a la sociedad. | Texto |
| **Servicios de seguridad** | Conjunto de acciones, recursos y entidades destinadas a proteger a la población, mantener el orden público y garantizar la estabilidad del Estado. Estos servicios incluyen la prevención y control del crimen, la defensa nacional y la protección ante emergencias o desastres.  Dentro de estos servicios se encuentran: - Fuerzas de seguridad pública (policía nacional, estatal y municipal). - Fuerzas armadas (ejército, marina y fuerza aérea). - Agencias de inteligencia y seguridad nacional. - Protección civil y gestión de emergencias.  El objetivo principal es salvaguardar la vida, los bienes y los derechos de los ciudadanos, así como mantener el funcionamiento adecuado de las instituciones del Estado. | Texto |
| **Servicios sociales** | Programas y recursos proporcionados por el gobierno o instituciones privadas para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables. | Texto |
| **Servicios económicos** | Acciones y políticas gubernamentales destinadas a impulsar la economía y el desarrollo del estado. Incluyen: - Infraestructura (rutas, transporte, energía). - Regulación del mercado (políticas fiscales, monetarias y comerciales). - Apoyo a sectores productivos (agricultura, industria, comercio). - Fomento del empleo y estabilidad financiera. Estos servicios buscan garantizar el crecimiento económico, la generación de empleo y el bienestar general de la sociedad. | Texto |
| **Deuda pública** | Se refiere al monto de dinero que un gobierno ha tomado prestado para financiar sus gastos cuando los ingresos (como impuestos y otros recursos) no son suficientes para cubrirlos. Esta deuda puede provenir de fuentes internas (como bonos del gobierno emitidos en el país) o externas (préstamos de organismos internacionales o gobiernos extranjeros).  En un presupuesto, la deuda pública se clasifica en:  - Servicio de la deuda: Pago de intereses y amortización del capital adeudado.  - Nuevo endeudamiento: Créditos o emisiones de bonos para cubrir déficits fiscales o inversiones. | Texto |
| **Monto presupuestado** | Cantidad de dinero asignada en un presupuesto para cubrir determinados gastos o inversiones durante un período específico. Representa una estimación basada en los ingresos esperados y las necesidades de financiamiento de una entidad, ya sea pública o privada.  En el contexto gubernamental, el monto presupuestado se distribuye en distintos sectores como educación, salud, infraestructura y seguridad, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y conforme a las prioridades establecidas. | Numérico (entero, o float) |